



**Visita oficial al Senado de la República
de una Delegación Parlamentaria
encabezada por el**

**H. SR. FAISAL AKEF EL-FAYEZ
VICEPRESIDENTE DEL SENADO DEL
REINO HACHEMITA DE JORDANIA**

8 de octubre de 2015



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.



Visita oficial al Senado de la República de una
Delegación Parlamentaria encabezada por el

H. SR. FAISAL AKEF EL-FAYEZ.



**VICEPRESIDENTE DEL SENADO DEL REINO
HACHEMITA DE JORDANIA.**

8 de octubre de 2015

CONTENIDO.

	Pág.
Proyecto de Programa	2
Perfil del Sen. Faisal Akef El-Fayez	4
Perfil del Sen. Hasan Abu Nimah	6
Perfil del Embajador del Reino de Hachemita de Jordania en México Ibrahim Abdulkarim Mansoor Obeídat	8
Presidente del Senado de la República e Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico	9
REINO HACHEMITA DE JORDANIA.	
Datos Generales sobre Jordania	11
Política Interna	12
Política Exterior	15
Relaciones Bilaterales	16
Relaciones Parlamentarias	19
Relaciones Económicas y Cooperación	21
Relación de Principales Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados entre ambos países	23



PROYECTO.



VISITA DE UNA DELEGACIÓN DEL SENADO DEL REINO HACHEMITA DE JORDANIA, ENCABEZADA POR SU VICEPRESIDENTE, EL SR. H. FAISAL A. AL FAYEZ.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

Versión 1º de octubre de 2015.

Jueves 8 de octubre de 2015.

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA Y LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO.

Av. Paseo de la Reforma no. 135, Col. Tabacalera, Deleg. Cuauhtémoc, México, D. F.

10:55 hrs.	Arribo de la delegación parlamentaria de Jordania al Senado de la República Sótano 1, Torre de Comisiones.
10:55 a 11:00 hrs.	Traslado de la delegación al Salón de Protocolo de la Mesa Directiva.
11:00 a 11:10 hrs.	Mensaje de bienvenida del Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva del H. Senado de la República y presentación de los senadores asistentes.
11:10 a 11:20 hrs.	Mensaje del Senador Faisal A. Al Fayez, Vicepresidente del Senado del Reino Hachemita de Jordania y presentación de su comitiva.
11:20 a 11:30 hrs.	Mensaje del Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico del Senado de la República.
11:30 a 11:50 hrs.	Diálogo Parlamentario.
11:50 a 11:55 hrs.	Firma del Acuerdo de Cooperación Parlamentaria entre el Senado del Reino Hachemita de Jordania y la Cámara de Senadores de los Estados Unidos Mexicanos.
11:55 a 11:57 hrs.	Intercambio de Regalos.
11:57 a 12:00 hrs.	Fotografía oficial.
12:00 hrs.	Fin de la Reunión.



PROYECTO.



ENTREVISTA REALIZADA POR EL CANAL DEL CONGRESO.

Av. Paseo de la Reforma no. 135, Col. Tabacalera, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F.

12:10 hrs.	Entrevista realizada por el Canal del Congreso al Sr. Faisal A. Al Fayez, Vicepresidente del Senado del Reino Hachemita de Jordania. (Sala de Juntas de la Mesa Directiva)
12:30 hrs.	Fin de la entrevista.
	Fin de actividades en el Senado de la República.

Sen. Faisal Akef El-Fayez.

- MA en Relaciones Internacionales, Universidad-Boston Bruselas, 1981.
- Licenciado en Ciencias Políticas, Cardiff Universidad-Reino Unido, 1978.



Experiencia laboral:

- Cónsul de la Embajada de Jordania, Bruselas-Bélgica (1979 a 1983).
- Empleado del Ministerio de Asuntos Exteriores (1983-1986).
- Asistente de Jefe de Protocolo de Royal Jordanian (1986-1995).
- Jefe Adjunto del Protocolo de Royal Jordanian (1995-1999).
- Jefe de Protocolo de Royal Jordanian (1999-2003).
- Jefe de la Corte Real Hachemita de 2005.
- Jefe de la Junta de Síndicos de Al-Hussein Bin Talal Universidad.
- Jefe de la Junta de Síndicos del Fondo de Rey Abdullah II para el Desarrollo (2003-2011).
- Jefe de la Junta de Síndicos del Fondo para el Desarrollo Hachemita de Jordania Badia (2003-2011).
- Jefe de la Junta de Síndicos de Al-Hussein Instituto para el cáncer y Biotecnología.
- Jefe Honorario del Club de Ciencias Políticas, 2015.
- Jefe de varias Asociaciones de la Sociedad Civil (Lanzado prisioneros Asociación, Idmaj).
- Jefe Honorario de Al-Baqaa Club.
- Ministerial y posición formal:
- El primer ministro, el ministro de Defensa (2003-2005).
- Ministro de la Corte Real Hachemita de 2003.

Consejos Parlamentarios:

- Senador en la 26ª Senado de Jordania.
- Senador en la 23ª Senado de Jordania (2009-2010).
- Senador en la 22ª jordano Senado (2007-2009).
- Senador en la 21ª Senado de Jordania (2005-2007).
- Portavoz de la Casa jordano 16a de Representantes de 2010.
- M. P. en el jordano Casa 16a de Representantes de 2010.

Condecoraciones recibidas:

- Gran Cordón de la Orden de Al-Kawkab Al-Urdoni, 2000.
- Gran Oficial de la Orden de Al-Istiqlal, 1995.
- Oficial de la Orden de Al-Istiqlal de 1987.

- Medalla de Warrants (honorarios de nombramiento), otorgado por la reina de Inglaterra Isabel.
- Medalla de la Gran Cruz Caballero (Cavaliere di Gran Croce), otorgado por el Presidente de la República Italiana.
- Medalla de (Das Grosse Verdienstkreuz Mit popa Und Schulterban), concedidas por la República Federal de Alemania.

Comitiva del Sen. Faisal Akef El-Fayez:

- Sr. Aysar Al Nemer, Asistente Ejecutivo.
- Sr. Ibrahim Al Ghananim, Guardia Personal.

Sen. Hasan Abu Nimah.

- 1955-1959 Estudiante de la Universidad Americana de Beirut. Graduating con un BA en Historia y Ciencias Políticas.
- Mientras servía en Londres, terminó un curso de dos años en Historia y Relaciones Internacionales. Mientras servía en Washington DC asistido a cursos en Relaciones Internacionales en la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados.



Experiencia profesional:

- Abril 2004 - el director fecha del Real Instituto de Estudios Inter-Faith
- Septiembre 1995 hasta julio 2000 Embajador y Representante Permanente del Reino Hachemita de Jordania ante las Naciones Unidas.
- En el mismo período, Embajador no residente en Panamá y Cuba.
- Enero 1990-Agosto embajador de Jordania ante Italia 1995. Embajador (no residente) a Portugal. Embajador (no residente) a la República de San Marino. Representante Permanente de Jordania ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa de Alimentación Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Agrícola.
- 1993-1994 Miembro de la delegación jordana a las conversaciones de paz jordano-palestina en Washington DC.
- Agosto 1978- enero 1990 Embajador de Jordania ante el Reino de Bélgica. Embajador (no residente) al Reino de los Países Bajos. El embajador de Jordania ante el Gran Ducado de Luxemburgo. Embajador de Jordania y Representante Permanente ante la Comunidad Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa.
- 1986-1990 Decano del Cuerpo Diplomático Árabe en Bélgica y Luxemburgo. Presidente del Club Árabe Euro.
- Agosto 1977 a Agosto 1978 Jefe del Departamento de Investigación, el Ministerio de Exteriores Amman mismo año del 18 de septiembre al 24 de diciembre de asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas como miembro de la delegación jordana.
- Agosto 1973 hasta agosto 1978 Consejero de la Embajada de Jordania en Londres, Reino Unido.
- Agosto 1972-Agosto 1973 Jefe del Departamento de Investigación del Ministerio de Relaciones Exteriores en Ammán.
- Octubre 1970 a agosto 1972 Primer Secretario de la Embajada de Jordania en Washington DC, EE.UU.
- October1967- octubre 1970 Primer Secretario de la Embajada de Jordania en Bagdad.
- Agosto 1965- Julio 1967 Segundo Secretario de la Embajada de Jordania en

Kuwait.

- 1964 - 1965 El comentarista político, en la Estación de Radiodifusión Jordania en Ammán.
- 1963 Instructor de Educación -1964 en el Instituto de Formación del Profesorado de la UNESCO en Beirut Líbano.
- 1959-1963 Profesor e Instructor en la Escuela de Magisterio OOPS-UNESCO, Ramallah, Jordania.

Honores y Condecoraciones:

- Al Istiklal (Independencia) condecoración de primer grado, jordano Al Kawkab condecoración de grado 4, condecoración jordano La Gran Cruz, primer grado, Bélgica. Condecoración de Gran Cruz, primer grado, Italia.

Ibrahim Abdulkarim Mansoor Obeídat.¹

Embajador del Reino de Hachemita de Jordania en México.



- 1987- Diploma en Diplomacia y Ciencias Políticas - Universidad de Jordania
- 1981- Licenciatura en Administración de Empresas - Universidad de Jordania.
- Octubre de 2014 a la fecha: Excmo. Primer Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino Hachemita de Jordania en México.
- 2010-Julio 2014: Director de la Unidad de Asuntos Parlamentarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Expatriados del Reino Hachemita de Jordania.
- 2006-2010: Jefe adjunto de Misión en la Embajada del Reino Hachemita de Jordania en Yakarta, Indonesia.
- 2003-2015: Jefe adjunto de Misión en la Embajada del Reino Hachemita de Jordania en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.
- Condecoraciones: Reconocido por Su Majestad con la Condecoración Independencia Primera Clase.
- Nació en Ammán el 15 de enero, 1959.
- Idiomas: Árabe (lengua madre), Inglés.

¹ Embajada del Reino de Hachemita de Jordania en México. Currículum Vitae.

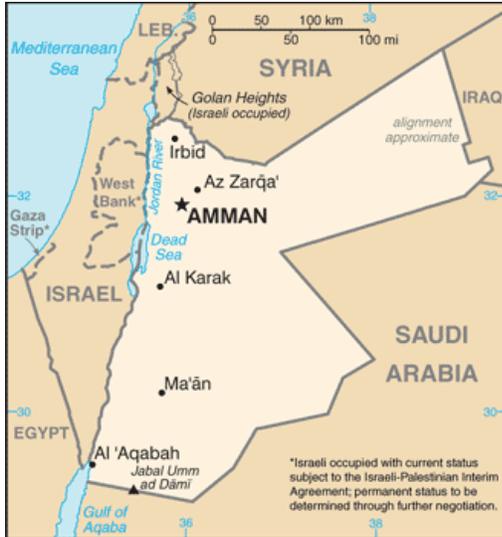
Presidente de la Senado de la República e Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.

 <p>Sen. Roberto Gil Zuarth. (PAN)</p>	<p>Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.</p>
 <p>Sen. Teófilo Torres Corzo. (PRI)</p>	<p>Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Integrante de la Comisión de Seguridad Pública. Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa. Integrante de la Comisión de Fomento Económico. Integrante de la Comisión de Senadores que Acompañan al Gobierno Federal en las siguientes Rondas de Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP). Integrante de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al caso de la Empresa Oceanografía, S. A. de C. V.</p>
 <p>Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz. (PAN)</p>	<p>Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte. Secretario de la Comisión de Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión. Secretario del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez. Integrante de la Comisión de Reforma Agraria. Integrante de la Comisión de Turismo.</p>
 <p>Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza. (PRD)</p>	<p>Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública. Secretaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Integrante de la Comisión de Defensa Nacional. Integrante de la Comisión de Senadores que Acompañan al Gobierno Federal en las siguientes Rondas de Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP).</p>

 <p>Sen. Lilia Guadalupe Merodio Reza. (PRI)</p>	<p>Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Secretaria de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana. Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte. Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.</p>
 <p>Sen. Manuel Cavazos Lerma. (PRI)</p>	<p>Presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Seguimiento de las Finanzas Públicas. Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Integrante de la Comisión de Defensa Nacional. Integrante de la Comisión de Estudios Legislativos.</p>
 <p>Sen. José Ascención Orihuela Bárcenas. (PRI)</p>	<p>Presidente de la Comisión de Fomento Económico. Secretario de la Comisión Especial de Zonas Marginadas. Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Integrante de la Comisión de Energía. Integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.</p>
 <p>Sen. Héctor Larios Córdova. (PAN)</p>	<p>Presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial. Secretario de la Comisión de Gobernación. Secretario de la Comisión Especial para el Análisis y Seguimiento de las Finanzas Públicas. Integrante Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Integrante de la Comisión de Senadores que Acompañan al Gobierno Federal en las siguientes Rondas de Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP).</p>
 <p>Sen. Miguel Romo Medina. (PRI)</p>	<p>Secretario de la Comisión Jurisdiccional. Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Integrante de la Comisión de Justicia. Integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía. Integrante de la Comisión de Protección Civil.</p>

Datos Generales.

Nombre oficial: Reino Hachemita de Jordania.



Capital: Ammán.

Limita con: Israel al oeste; Siria al norte; Irak al noroeste y al este y al sur con Arabia Saudita.

Superficie: 89,342km².

Población: 8,117,564 (July 2015)².

Moneda: Dinar jordano.

Idioma: Árabe, (inglés).

División política: 12 gobernaciones que son nombrados por el Rey: Ajlun, Aqaba, Al Balqa', Al Kayak, Al Mafrq, Ammán, At Tafilah, Az Zarqa', Irbid, Jarash, Ma'an y Madaba.

Religión: Musulmanes 97,2% (oficial; predominantemente suní), Christian 2,2% (mayoría ortodoxa griega, pero algunos griegos y los católicos romanos, ortodoxos sirios, coptos ortodoxos, ortodoxos armenios y denominaciones protestantes), budista, hindú 0.4% 0.1%, judía <. 1, folk religión <0,1, no afiliado <0,1, otro <0.1 (2010 est.)

Sistema de Gobierno. Monarquía Constitucional.

Jefe de Estado: El Rey Abdallah II (desde el 7 de febrero de 1999).

Jefe de Gobierno: Primer Ministro Abdullah Nsour (desde el 11 de octubre de 2012).

Poder Legislativo: Asamblea Nacional bicameral. La **Cámara de Diputados** (Majlis Al-Nuwaab) esta compuesta por 120 miembros electos por votación, que puede ser disuelta por el Rey; y el **Senado** (Majlis Al-Aayan): con 60 integrantes designados por el Rey. Quien nombra y destituye a los jueces mediante decreto, aprueba enmiendas a la Constitución, declara la guerra y comanda las Fuerzas Armadas.

Poder Judicial: Corte de Casación o la Corte Suprema (consta de 7 jueces, incluido el presidente del Tribunal Supremo; paneles 7-juez para casos importantes y 5 paneles de jueces para la mayoría de los casos de apelación).

² <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/jo.html> Consultado 01 de octubre de 2015.

Política Interna.

El rey Abdullah II gobierna Jordania desde 1999. El Rey pertenece a la familia real hachemita. En el marco de las protestas sociales en el mundo árabe, la población jordana salió a las calles para exigir la disolución del Parlamento, la modificación de la ley electoral, el enjuiciamiento de funcionarios corruptos y la restauración de la Constitución de 1952, que estipulaba la formación de gobiernos representativos.

En respuesta a la crisis política por la que atravesó el país, el rey Abdullah II ordenó en 2012 la disolución del Parlamento. Además convocó a elecciones parlamentarias, enmendó la constitución y promovió reformas que incluyen el establecimiento de una Corte Constitucional y de una Comisión Electoral Independiente.

Posteriormente, el 23 de enero de 2013, Jordania celebró elecciones para renovar a los 150 miembros de la Cámara de Diputados, las primeras bajo la autoridad de la Comisión Electoral Independiente. En estos comicios concurren 1.3 millones de jordanos, el 56.6% del electorado.

Después de estas elecciones, el primer ministro Abdullah Ensour presentó su renuncia al rey Abdullah II. No obstante, el Rey lo ratificó en su cargo en marzo. El rey Abdullah II solicitó al Primer Ministro tomar acciones para combatir la pobreza, fomentar el empleo y la transparencia y mejorar la calidad de vida de la población. El nuevo gobierno de Jordania se ha comprometido a una serie de reformas políticas y económicas que tienen como objetivo la formación de un gobierno parlamentario, algo que el rey Abdullah ha apoyado. La visita a Jordania del Presidente estadounidense Barack Obama a mediados de 2013 no sólo ayudó a reforzar la imagen y las convicciones democráticas del rey Abdullah II, sino que también fue un gran signo de apoyo a su gobierno.

Como consecuencia del conflicto en Siria, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima que Jordania ha recibido a cerca de 629,266 refugiados sirios (cifras del 6 de septiembre de 2015). Esta situación representa un reto para el país, tanto por los altos costos que implica como por la situación de emergencia humanitaria en los campos de refugiados. El 30 de abril de 2014, Jordania y la ONU abrieron un nuevo campamento de refugiados, con la posibilidad de que pueda albergar hasta 130,000 personas.

En febrero de 2015, el Emirato Islámico publicó un video que mostraba el asesinato de un piloto jordano capturado por el grupo terrorista. Este hecho provocó la indignación de todo el país. El ejército jordano llevó a cabo ataques aéreos en contra de posiciones del Emirato Islámico en Siria.

Situación Político-histórica.³

La familia real hachemita estableció el Estado moderno de Jordania en 1921. Los hachemitas son descendientes del Jefe árabe Quraysh, un descendiente del profeta Ismael, hijo del profeta Abraham. Además, los hachemitas son descendientes directos del profeta Mahoma por medio de su hija Fátima y su esposo Ali bin Abi Talib, quien fue el cuarto Califa del Islam. Ali y Fátima tuvieron dos hijos: Hassan, cuyos descendientes son conocidos como Sharifs, y Hussein, cuyos descendientes toman el nombre de Sayyids. La familia hachemita desciende de la línea de los Sharif. Varias familias Sharif gobernaron la región del Hijaz en Arabia occidental entre 967 y 1201. La rama de la familia real hachemita gobernó la ciudad de Meca entre 1201 y 1925.

Durante la Gran Revuelta Árabe de 1916, el tatarabuelo del actual rey Abdullah II, Al-Hussein bin Ali, encabezó la liberación de las tierras árabes del dominio de los turcos otomanos. Su hijo Faisal asumió el trono de Siria y se le ofreció el trono de Iraq a su otro hijo, Abdullah. Sin embargo, el gobierno británico ignoró los deseos del pueblo iraquí. Poco después, en 1920, la Sociedad de Naciones otorgó a Reino Unido el mandato sobre Transjordania, Palestina e Iraq, mientras que a Francia le otorgó el mandato sobre Siria y Líbano. Francia tomó Damasco por la fuerza y destronó a Faisal, quien había sido elegido por el Congreso General Sirio. En noviembre de 1920, Abdullah encabezó a un grupo armado del Hijaz para instalar a su hermano en el trono de Siria. Sin embargo, no pudo conseguirlo, por lo que se enfocó en formar un gobierno en Ammán.

Los británicos habían dividido Transjordania en tres distritos administrativos, con un asesor británico en cada uno. Sin embargo, al poco tiempo proclamaron a Abdullah como gobernante de los tres distritos. Abdullah estableció un gobierno centralizado, con lo que se fundó el Emirato de Transjordania el 11 de abril de 1921.

El emir Abdullah logró debilitar el mandato británico sobre Transjordania al firmar un tratado anglo-transjordano. El 15 de mayo de 1923, los británicos reconocieron formalmente al Emirato de Transjordania como un Estado bajo el mandato del emir Abdullah. Con esto se separó de manera efectiva Transjordania de Palestina. En mayo de 1925, los distritos de Aqaba y Ma'an del Hijaz se convirtieron en parte de Transjordania.

En 1921, Faisal ascendió al trono de Iraq. La familia hachemita gobernó Iraq hasta 1958. Por otro lado, Ali bin al-Hussein, hermano de Abdullah y Faisal, ascendió al trono del Hijaz. Sin embargo, perdió el trono en 1925 cuando Abdel Aziz bin Saud, en colaboración con el movimiento wahabí, lo destronó. Con esto estableció el Reino de Arabia Saudita y terminó con más de mil años de mandato hachemita en la Meca.

En el período de entreguerras, Abdullah buscó unificar a las tribus beduinas para formar un grupo fuerte capaz de mantener el dominio árabe. Para eso, formó una fuerza de

³ Carpeta Ejecutiva, **Jordania**. Secretaría de Relaciones Exteriores.

seguridad capaz de defender la integridad del Estado: la famosa Legión Árabe. Además, promulgó una constitución en 1928 y estableció un Parlamento: el Consejo Legislativo.

Entre 1928 y 1946 se firmaron diversos acuerdos anglo-transjordanos. Aunque Reino Unido mantenía el control de los asuntos exteriores, el Emir tenía el control administrativo del gobierno. El 22 de marzo de 1946, Abdullah negoció un tratado anglo-transjordaniano que terminó con el mandato británico y le dio la independencia a Transjordania. El 25 de mayo de 1946, el Parlamento transjordaniano proclamó a Abdullah como Rey y cambió el nombre del país, de Emirato de Transjordania a Reino Hachemita de Jordania.

Política Exterior.⁴

La política exterior de Jordania ha sido consistentemente pro-Occidente y moderada y el país mantiene vínculos cercanos con Estados Unidos y Reino Unido. Con el primero tiene un Tratado de Libre Comercio, el cual ha permitido expandir el comercio bilateral, en particular el intercambio de servicios. Además, con los buenos oficios de Estados Unidos, Jordania firmó un acuerdo de paz con Israel. Los dos países firmaron un Tratado de Paz el 26 de octubre de 1994 bajo los auspicios del entonces presidente Clinton.

Jordania es uno de dos países árabes que tienen un acuerdo de paz con Israel (Egipto es el otro). Sin embargo, la cuestión sobre Palestina sigue siendo un tema difícil entre los países. Ya que Jordania tiene frontera con Cisjordania, el país tendrá un papel importante en cualquier solución propuesta.

La principal preocupación actual de Jordania es la situación en Siria. Misiles sirios han caído en territorio jordano, y centenas de miles de refugiados han cruzado la frontera común. El Presidente sirio, Bashar al Assad, ha acusado a Jordania de armar y entrenar a los rebeldes. Ante la amenaza que representa la guerra en Siria, Jordania ha recibido ayuda por parte de Estados Unidos. Ésta ha incluido el envío de misiles Patriot a Jordania y la llegada de asesores militares estadounidenses para entrenar a las tropas jordanas en caso de que la guerra se expanda.

La Primavera Árabe en la región tuvo un impacto significativo en Jordania. La frustración ante la falta de reformas políticas provocó manifestaciones masivas en todo el país. El rey Abdullah reaccionó ante estas protestas, que habían derrocado a los regímenes en Egipto y Túnez, y anunció una serie de reformas políticas, en particular en el ámbito electoral.

Con respecto a la Unión Europea, Jordania firmó un plan de acción conjunto para reforzar su interdependencia económica y política. Para las dos partes es fundamental solucionar los conflictos regionales, y la UE ha brindado apoyo a Jordania para lidiar con los refugiados sirios.

Jordania participa activamente en la Organización de la Conferencia Islámica y en la Liga de Estados Árabes. En estos foros pugna por encontrar soluciones a los problemas que aquejan a la región.

⁴ Carpeta Ejecutiva, **Jordania**. Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre de 2015.

Relaciones Bilaterales.⁵

México y Jordania establecieron relaciones diplomáticas el 9 de julio de 1975.⁶

El Reino Hachemita de Jordania inauguró el 16 de febrero pasado su primera embajada residente en México, luego de 40 años de relaciones diplomáticas.

Anteriormente, México mantuvo un Consulado Honorario en Ammán, a cargo del señor Raouif El Far desde 2003. Por su parte, Jordania abrió un Consulado Honorario en la Ciudad de México en 2005, con circunscripción en toda la República, a cargo del señor Frank J. Devlyn Mortensen.

El 5 de marzo de 2015, el ciudadano Enrique Rojo Stein fue ratificado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante el Reino Hachemita de Jordania por el Senado de la República.

El 26 de septiembre de 2015, la canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homólogo jordano, Nasser Judeh, en el marco de la 70ª Asamblea General de la ONU. La Canciller expresó el interés del gobierno de México por ampliar el marco de cooperación política y económica con Jordania y subrayó la importancia de avanzar en las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países.

Ambos funcionarios suscribieron dos Memoranda de Entendimiento: el primero para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común y el segundo en materia de colaboración académico-diplomática.

En el marco de su participación en la 69ª Asamblea General de la ONU, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con el rey Abdullah II el 25 de septiembre de 2014. La parte mexicana destacó dos prioridades: integrar las cadenas de manufactura de México a las cadenas de valor de Jordania y la cooperación en el sector salud. Además se trató el tema de las negociaciones sobre el acuerdo de libre comercio. Por su parte, la delegación de Jordania señaló que ambos países pueden convertirse en los *hubs* de sus respectivas regiones en materia de servicios y mantenimiento de equipo de seguridad. También hablaron sobre la situación en Medio Oriente.

El entonces canciller José Antonio Meade sostuvo un encuentro aparte con su homólogo jordano, Nasser Judeh, el 21 de septiembre de 2014. Dialogaron sobre la apertura recíproca de Embajadas, el acuerdo de libre comercio entre los dos países y la situación en Medio Oriente.

El entonces canciller José Antonio Meade llevó a cabo una visita de trabajo a Jordania los días 5 y 6 de julio de 2014 con el objetivo de dar seguimiento al diálogo político

⁵ Carpeta Ejecutiva, **Jordania**. Secretaría de Relaciones Exteriores.

⁶ <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/1507JOR.pdf> Consultado 23 de marzo de 2015.

establecido entre ambos países y profundizar las relaciones bilaterales en materia económica, comercial y de cooperación. Durante su estancia en Jordania, la primera de un Canciller mexicano en más de cuarenta años, el secretario Meade sostuvo encuentros con el monarca del Reino Hachemita de Jordania, Abdullah II, con el Primer Ministro, Abdullah Ensour, y con el Ministro de Asuntos Exteriores, Nasser Judeh. Los gobiernos de México y Jordania acordaron explorar oportunidades concretas de inversión en los rubros de infraestructura, tecnología de la información, energía renovable y en los sectores automotriz y farmacéutico.

En el marco de su visita a Jordania, el canciller Meade visitó el campo de refugiados sirios de Al Za'atari, ubicado en las inmediaciones de la frontera con Siria. Ese campo, considerado como el segundo más grande del mundo, alberga cerca de 85 mil desplazados sirios. México aportó \$1 mdd para ayudar a estos refugiados.

Durante la visita del Rey de Jordania a México, se acordó dar un nuevo impulso a la relación y estrechar las relaciones de amistad y cooperación. De ahí que el Rey Abdullah II (el 6 de febrero de 2014), sostuvo conversaciones con el presidente Enrique Peña Nieto sobre distintos temas de la agenda bilateral e internacional, y ambos encabezaron una reunión de trabajo con sus respectivas comitivas. Los dos mandatarios coincidieron en su decisión de desarrollar los vínculos políticos, económicos y de cooperación entre los dos países.

Por lo que acordaron dar continuidad al diálogo político, explorar acciones concretas para incrementar los flujos comerciales y de inversiones y promover la cooperación, en especial en los ámbitos del desarrollo social y la salud. Destacaron la importancia de apoyar iniciativas que incrementen los contactos entre los sectores público y privado de los dos países con el fin de ampliar el entendimiento mutuo y profundizar las relaciones económicas, sociales y culturales. Además hablaron sobre la importancia de impulsar el intercambio de estudiantes y académicos, así como la realización de proyectos conjuntos en el campo de la educación.

Durante esta visita, suscribieron un Memorando de Entendimiento de Cooperación Turística y firmar un Tratado de Libre Comercio e incrementar el intercambio educativo y cultural, impulsar la relación económica, política y diplomática, así como explorar espacios de inversión para intensificar el comercio, el cual es el primero que Jordania firma con un país de la región de América Latina.

En julio de 2013, el presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el rey Abdullah II en el marco de la Conferencia de Sun Valley, Idaho. Por su parte, el Canciller jordano, Nasser Judeh, realizó una visita a México el 11 de octubre de 2013.

La entonces secretaria Patricia Espinosa se reunió con el entonces Canciller jordano, Salaheddin Al-Bashir, en el marco de la LXIII Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en septiembre de 2008. Ambos se comprometieron a fortalecer los

vínculos políticos para impulsar acciones de cooperación en los ámbitos económico, educativo-cultural y científico-técnico.

El entonces presidente Vicente Fox recibió al rey Abdullah II en el marco de la Conferencia Mundial sobre Financiamiento para el Desarrollo, realizada en Monterrey, Nuevo León, en marzo de 2002.

En 2000, la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, llevó a cabo una visita de trabajo a Ammán.

En agosto de 1984, la reina Noor Al-Hussein efectuó una visita a México, a la cabeza de la delegación jordana que participó en la Conferencia Internacional de Población.

En agosto de 1975, el entonces presidente Luis Echeverría realizó una visita de Estado a Ammán con el objeto de establecer mecanismos para desarrollar la cooperación bilateral.

Relaciones Parlamentarias.

Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Educación, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania, suscrito en la Ciudad de México el 6 de febrero de 2014. **Fue aprobado.** 30 de abril de 2015.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=54545>

Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Ciencia y Tecnología, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania, firmado en la Ciudad de México el seis de febrero de dos mil catorce. **Fue aprobado.** 30 de abril de 2015.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=54612>

Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, Punto de Acuerdo por que ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Enrique Rojo Stein, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante el Reino Hachemita de Jordania. **Se votó a favor.** 5 de marzo de 2015.

<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=2&sm=2&id=53280>

Poder Ejecutivo Federal. Oficio con el que remite: Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania, firmado en la Ciudad de México, el seis de febrero de dos mil catorce. **Se Turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Educación.** 25 de noviembre de 2014.

<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=2&sm=2&id=51462>

Poder Ejecutivo Federal. Oficio con el que remite Convenio Marco de Cooperación Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania, firmado en la Ciudad de México, el seis de febrero de dos mil catorce. **Se Turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Ciencia y Tecnología.** 11 de noviembre de 2014.

<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=2&sm=2&id=51260>

Comunicaciones de Ciudadanos Senadores. Sen. Gabriela Cuevas Barrón, remite el Informe de su participación en la misión parlamentaria a Jordania para evaluar la situación de refugiados sirios, que se llevó a cabo los días 25 al 30 de junio de 2013. **Quedó de Enterado.** 15 de octubre de 2013.

<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=2&sm=2&id=44053>

Poder Ejecutivo Federal. Oficio con el que remite similar de la Secretaría de Economía, con el Informe sobre el inicio de negociaciones formales para un Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania.

Información reservada de conformidad con lo establecido en el artículo 13, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el artículo 19, fracción IV del Acuerdo Parlamentario para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Fecha: 26 de Marzo de 2014. Periodo de Reserva: 4 años. Se remitió a las Comisiones de Comercio y Fomento Industrial; de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. **Quedó de enterado.** 3 de abril de 2014.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=46711>

Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, África, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido favor del ciudadano Jorge Álvarez Fuentes, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Árabe de Egipto y en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Reino Hachemita de Jordania, la República Árabe Siria y la República del Sudán. 25 de abril de 2013.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=40797>

Relaciones Económicas y Cooperación.⁷

De acuerdo con la Secretaría de Economía, en 2014 Jordania fue el 99° socio comercial de México a nivel mundial y el 8° socio entre los países de Medio Oriente. Por su parte, en 2011 México fue el 53° socio comercial de Jordania. Los principales socios de Jordania son Arabia Saudita, Estados Unidos, China e Iraq.

En los últimos diez años, el comercio entre México y Jordania aumentó 422.5%, al pasar de \$4 millones de dólares (mdd) en 2004 a \$20.9 mdd en 2014. Las exportaciones mexicanas crecieron 318.1%, de \$2.2 mdd a \$9.2 mdd. Por su parte, las importaciones procedentes de Jordania aumentaron 550%, de \$1.8 mdd a \$11.7 mdd.

En 2014, el intercambio comercial bilateral fue de \$20.9 mdd, una disminución de 42.2% con respecto a 2013 (\$36.2 mdd). En el caso de las exportaciones (\$9.2 mdd) registraron una disminución de 50% en relación con 2013 (\$18.4 mdd). Por su parte, las importaciones mexicanas (\$11.7 mdd) disminuyeron 34.2% con respecto a 2013 (\$17.8 mdd). La balanza comercial registró un déficit para México de \$2.5 mdd.

Los principales productos que México exporta a Jordania son vehículos para transporte de mercancías (50.7%), automóviles de turismo (18.8%) y productos químicos orgánicos (6.3%). Por su parte, México importa ácido fosfórico (39.1%), abonos minerales (15%) y dispositivos semiconductores fotosensibles (7.8%).

En materia de cooperación científico-técnica, expertos mexicanos capacitaron a autoridades jordanas en materia de cultivo y aprovechamiento del nopal en octubre de 2009. Para esto, contaron con el apoyo del Fondo de Cooperación Internacional para el Desarrollo México-Liga de Estados Árabes.

Para ayudar al gobierno jordano con los efectos de la crisis en Siria, México anunció la donación de \$1 mdd para atender las necesidades de los refugiados sirios en Jordania.

Durante la visita del rey Abdullah II a México en febrero de 2014 se firmaron acuerdos de cooperación en materia educativa y cultural, de cooperación técnica y de turismo.

⁷ Carpeta Ejecutiva, **Jordania**. Secretaría de Relaciones Exteriores.

Balanza comercial de México con Jordania.⁸				
Valores en miles de dólares.				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2005	2,049	5,075	7,124	-3,026
2006	4,390	5,321	9,711	-931
2007	6,085	6,234	12,319	-149
2008	7,860	4,825	12,685	3,035
2009	5,618	4,592	10,210	1,026
2010	11,533	14,993	26,526	-3,460
2011	13,725	21,536	35,261	-7,811
2012	44,773	16,352	61,125	28,421
2013	18,440	17,757	36,197	683
2014	9,139	11,716	20,855	-2,577
2015 /1	2,792	8,926	11,718	-6,134

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México 1993-2015. SNIEG. Información de Interés Nacional. /1 enero-julio.

⁸ http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexicojun2011/L1bc_e.html Consultado 1 de octubre de 2015.

Relación de Principales Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados entre ambos países.⁹

- Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania – 6 de febrero de 2014.*
- Convenio Marco de Cooperación Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania – 6 de febrero de 2014.
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Turismo y Antigüedades del Reino Hachemita de Jordania – 6 de febrero de 2014.
- Nota Conceptual para la Negociación del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania – 6 de febrero de 2014.
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados del Reino Hachemita de Jordania para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común – 26 de septiembre de 2015.
- Memorándum de Entendimiento en Materia de Colaboración Académico-Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados del Reino Hachemita de Jordania – 26 de septiembre de 2015.

**Fecha en que se firmó el acuerdo.*

⁹ Carpeta Ejecutiva, **Jordania**. Secretaría de Relaciones Exteriores.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>



@CGBSenado

Madrid 62, 2do. Piso, Col. Tabacalera
Del. Cuauhtémoc. C.P. 06030
México, D.F.
+52 (55) 5130-1503